

Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz

Secretaría de Educación

Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 26 de Marzo del 2010. No. O.E. UTSV/DAF/150/03/2010.

"2010, Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana: Año del Desempeño Escolar" ASUNTO.-El que se indica

C. Marco Lastra Cruz Restaurante LA FOGATA PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen emitido por la Comisión de Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/01/10 relativa a la contratación del "SERVICIO DE CAFETERIA" hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

Se adjudica Al C. Marco Lastra Cruz la partida #1

Por lo cual tiene 3 días hábiles para realizar la firma del contrato respectivo.

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Lic. Alejandro Gomez Cancela

Director de Administración y Finanzas.

C.c.p. M.C. Jorge Armando Castro Uscanga. Rector de la UTSV- Para su conocimiento C.c.p Archivo EIMV